

**Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Doctorado en Psicología**

“Algunas reflexiones en torno a una ética feminista”

**Asignatura: Ética y Psicología
Profesor: Dr. Cristóbal Holzapfel
Alumna: Lelya Troncoso
Fecha: 12 de Agosto 2011**

En el presente ensayo quisiera reflexionar acerca de las posibilidades de pensar una ética feminista. Históricamente en numerosos debates se ha abordado el tema ético desde perspectivas feministas que se preocuparon por diferenciar una moral femenina versus una moral masculina, surgiendo de este modo posturas esencialistas que argumentan que las mujeres estarían más conectadas con la naturaleza, la compasión y la bondad, reforzando posturas biológicamente deterministas. Personalmente no me identifico con dichos planteamientos, pero no es tampoco mi objetivo aquí establecer de manera única y exacta lo que sería una ética feminista. Quisiera reflexionar en términos más bien generales, tomando en cuenta el desarrollo histórico de posturas feministas y debates actuales situados en la denominada tercera ola feminista, a cerca de *qué tipo de ética* construyen diversos planteamientos feministas.

Los feminismos (se trata de unos planteamientos altamente heterogéneos, irreducibles a un grupo unitario de teorías) tienen en común un interés por la desigualdad social y económica, junto a un deseo de luchar por justicia social y por transformar la realidad. Estas convicciones tienen por lo tanto un componente ético transversal. Los feminismos, como perspectivas críticas se han caracterizado además por encontrarse en constante proceso de autocritica, a partir de lo cual han ido ampliando sus temas de interés y los modos de pensar el género, la política y la justicia social. Haciendo referencia específica a las éticas feministas, Alison Jaggar (1992) postula que lo que tienen en común diversos postulados éticos feministas es el interés por crear una ética generizada (“gendered ethics”) cuyo fin sea eliminar o al menos aminorar la opresión de cualquier grupo de personas, en especial las mujeres.

Desde una perspectiva histórica se puede constatar que el movimiento feminista en sus inicios se centró en luchas como el voto femenino, pero en la actualidad se preocupa por temas tan diversos como el sexismo, racismo, la heteronormatividad, la guerra, la migración, el clasismo, críticas a nociones de ciudadanía, el cuidado del medio ambiente, la superación del colonialismo, los efectos del capitalismo y la globalización, por nombrar sólo algunos. Se trata en la actualidad de un movimiento que intenta oponerse a toda forma de opresión, explotación y discriminación, promoviendo determinados modos de relacionarnos entre seres humanos y de relacionarnos con el mundo que se basan en principios éticos y valóricos.

Cabe por lo tanto preguntarse de qué tipo de valores estamos hablando, si estos se postulan como universales, si se encuentran jerarquizados o si más bien dependen de los diversos contextos y momento históricos en los cuales se sitúan. Para entrar a responder estas interrogantes quisiera empezar por reflexionar acerca de qué tipo de ética sería la feminista en términos de ética negativa y afirmativa.

La ética afirmativa se caracteriza por proponer una escala valórica determinada, arrojando criterios para valorar las diversas situaciones que debemos enfrentar, posibilitando una determinada orientación existencial (Holzapfel, 2002). La ética negativa, por otro lado, refiere a una disposición al retiro de las valoraciones y desde planteamientos más extremos una suspensión de juicio. La ética negativa no se aplica tanto a las escalas valóricas sino a las valoraciones que se hacen a partir de ellas, lo cual posibilita reconocer la arbitrariedad de nuestras valoraciones. “ Se trata de identificar el ser de las cosas y personas con las valoraciones que hacemos de ellas, y, por lo tanto, en aras de acercarse filosóficamente al *ser*, para hacer ello posible, se hace necesaria una

actitud nueva consistente en la disposición al retiro de las valoraciones” (Holzapfel, 2002, p. 44).

Toda ética es en principio ética afirmativa, pero a su vez la ética negativa actuaría, por lo general, como complemento de la ética afirmativa. De este modo no sería necesario establecer que una ética feminista sería afirmativa o negativa en términos excluyentes. Al contrario, la ética negativa necesariamente es complemento de una ética afirmativa, que pasa a ser indispensable (Holzapfel, 2002). Es posible visibilizar en el proceso que han vivido los planteamientos feministas una tendencia a construir mayoritariamente éticas afirmativas, en las cuales se busca establecer valores determinados que deben regir nuestro actuar. El proceso de autocritica ha llevado, sin embargo, a una apertura hacia planteamientos que podrían ser considerados éticos negativos. A continuación intentaré explicar a qué me refiero con esto.

En términos éticos afirmativos un típico ejemplo serían planteamientos feministas que han establecido diferencias entre lo que consideran éticas masculinas y éticas femeninas, partiendo de la base que ambas construirían escalas valóricas diferenciadas. Así las éticas masculinas, se basarían en valores tales como universalidad, imparcialidad, racionalidad e independencia, entre otros. Una ética femenina, por otro lado, resaltaría valores tales como particularidad, parcialidad, conocimiento emocional y la conexión con el otro. Los valores asociados a lo femenino serían mirados en menos en sociedades que se rigen por una ética masculina, que se presenta además como universal e imparcial. Se crea así la oposición valórica entre el “hombre autónomo” y la “mujer comunitaria”, éticas que se diferencian por ser egoístas o altruistas, promoviendo una construcción dicotómica y opuesta de los géneros y de los modos de ser generizados en el mundo. Muchas feministas siguen desarrollando postulados en esta línea, como son las éticas basadas en el cuidado y en la necesidad de la revalorización de lo femenino en una sociedad patriarcal y androcéntrica.

¿De qué manera se podría pensar que se ha desarrollado una ética negativa en los pensamientos feministas? Si por una “disposición al retiro de las valoraciones” se entendiera la capacidad de poder objetivamente acceder a la verdad de las cosas, sin la necesidad de situarnos histórica, social y culturalmente, éste tipo de ética sería más bien anti-feminista. Esto debido a que los feminismos han en su mayoría, con excepción de las empiristas, luchado por el reconocimiento de conocimientos situados, parciales y subjetivos, criticando la construcción de conocimientos objetivos y androcéntricos, además el acceso directo a una realidad independiente del observador. Sin embargo, tal como creo entenderlo ahora, la ética negativa trata más bien de tomar conciencia de los modos en los cuales valoramos, basándonos en determinadas escalas valóricas. Es decir, se promovería el tomar conciencia del *desde dónde* estamos mirando y los valores implicados en dichos posicionamientos. Esto implica a su vez reconocer que los juicios valóricos suelen no ser definitivos, que están sujetos a cambios en el tiempo y condicionados por nuestras posiciones particulares. Se critican de esta manera los modos en los cuales tendemos a quedarnos estancados en valoraciones determinadas, al reconocerse que desde diversas perspectivas situadas emergen valoraciones diversas.

En el caso de los feminismos, han surgido fuertes críticas desde los feminismos negros y lésbicos, por nombrar dos corrientes importantes, que han dado lugar a la construcción de *otros feminismos* que llaman la atención sobre los modos en los cuales feminismos

hegemónicos han querido representar a todas las mujeres. Se trata por lo tanto de reconocer que muchos feminismos blancos, de clase media, occidentales y heteronormativos no están representando los intereses ni la realidad de todas las mujeres. Es más, estos discursos homogeneizantes ha tenido incluso efectos opresivos sobre otras mujeres y también sobre hombres. Desde ésta lógica feminismos postcoloniales, tercermundistas, queer y anti-racistas, entre otros, han llevado a cuestionar el sexismo como principal forma de discriminación a ser enfrentada por los diversos movimientos feministas. Se plantea que no es posible comprender la opresión de las mujeres sólo en base al género, lo cual implicaría un reduccionismo y una invisibilización de la realidad de muchas mujeres.

Tal como Nietzsche planteara la necesidad de tomar conciencia de que los valores dependen de nuestras valoraciones, éstas feministas desafiaron el ideal feminista a partir del cual todas las mujeres eran supuestamente oprimidas de una misma manera a nivel global. Es decir cuestionaron aquello que se daba por sentado en planteamientos feministas: un sujeto mujer homogéneo y común que sufre un patriarcado mundial, dando paso a un giro fundamental en el pensamiento feministas. Se desafía a partir de esto el *desde dónde* se estaba mirando la realidad de “las mujeres”. Los pensamientos feministas que creían estar representando a todas las mujeres, al plantear que sus modos de entender el sexismo daba cuenta de las formas en que todas las mujeres son oprimidas, fueron cuestionados al reconocerse que estas posturas están determinadas por valoraciones particulares. La diversidad de valoraciones no es el problema, sino su invisibilización, al querer universalizar determinadas posturas. Para ser capaces de dar cuenta de la realidad de las mujeres en plural es necesario realizar un retiro de las valoraciones ancladas en posicionamientos particulares. Creo que este giro en pensamientos feministas puede ser interpretado como una disposición al retiro de las valoraciones. Desde planteamientos feministas hegemónicos, por ejemplo, se ha querido salvar a mujeres islámicas de las manos de sus hombres bárbaros y opresores. Sin embargo, desde planteamientos éticos feministas más críticos, se reconoce también que dicha visión viene cargada de cierta arrogancia y racismo, partiendo de la base que las salvadoras están liberadas, y que hombres de medio oriente maltratan a sus mujeres de manera general. A su vez no están siendo capaces de ponerse en el lugar del otro, partiendo de la base que su realidad es la ideal para todos. Se han organizado en la actualidad feminismos islámicos con fuertes críticas anti-racistas, que luchan por otros modos de construir justicia social desde particulares modos de entender lo islámico.

Esta actitud ético negativa, esta disposición al retiro de las valoraciones promueve el ser capaces de ver el mundo desde diversas posturas, de valorar las cosas desde puntos de vista divergentes y de ser capaces de comprender al otro diferente a mi, cuya presencia en el mundo es significada a partir de otras valoraciones. Una ética feminista apela a que no es posible definir el género en términos transhistóricos ni unitarios (Mohanty, 2003), asumiendo la necesidad de repensar de manera constante el género como categoría analítica desde perspectivas y localidades particulares, de modo que sea posible multiplicar las potencialidades de ver (Eisenstein, 2004), promoviendo modos liberadores de construir géneros.

Referencias Bibliográficas

Eisenstein, Zillah (2004). *Against Empire. Feminism, Racism, and the West*. London and New Cork: Zed Books.

Holzapfel. Cristóbal (2002). *Aventura ética. Hacia una ética originaria*. Santiago: LOM Ediciones.

Jaggar, Alison (1992). *Feminist Ethics*, en Tong, Rosemarie and Williams, Nancy, "Feminist Ethics", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Summer 2011 Edition)*, edgard N. Zalta (ed.), . Recuperado en:
<http://plato.stanford.edu/archives/sum2011/entries/feminism-ethics/>

Mohanty, Chandra Talpade (2003) *Feminism without borders. Decolonizing theory, practicing solidarity*. Durham and London: Duke University Press.

Tong, Rosemarie (1993). *Feminine and Feminist Ethics*, Belmont, Calif.: Wadsworth.